

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**8003** ZARAGOZA.

El Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Zaragoza,

ANUNCIA:

1.- Que en el procedimiento concursal número 579/2008 referente al deudor INSTALACIONES Y MONTAJES SAN JOSÉ SOCIEDAD LIMITADA, CIF: B-99125445, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2.- Dentro del plazo de DIEZ DÍAS, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en EL PERIÓDICO DE ARAGÓN, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

3.- Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.- El / La Secretario Judicial.

ID: A090014074-1